

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA N° (5) INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD MODIN ADSCRITO A LA IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO E.S.E. PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

PARA: JORGE LUIS CASTRO GIRALDO
Gerente
IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO E.S.E

DE: COMITÉ EVALUADOR

ASUNTO: PRESENTACIÓN INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTA UNICA.

FECHA: 05 de septiembre de 2025.

Conforme a los criterios de verificación contenidos en los documentos de la “INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD MODIN ADSCRITO A LA IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO E.S.E. PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA”, establecidos para el proceso de selección en referencia, el Comité Evaluador conformado para tal fin, procede a rendir informe de evaluación de la propuesta presentada a través de los canales de comunicación establecidos, en los siguientes términos:

1. INFORME DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

A continuación, se relaciona la propuesta recibida por la entidad hasta la fecha y hora señaladas en el cronograma del proceso:

No.	Fecha y hora de recibo	Medio por el que fue enviada la oferta	Proponente	Valor de la propuesta económica a valor unitario
1	28 de agosto de 2025 09:08 pm	SECOP II	ESTRUCTURAS, MAQUINARIA, PROYECTOS Y OBRAS DE INGENIERIA SAS	\$3.023.385

Seguidamente, atendiendo lo dispuesto en los numerales 5 y 6 del inciso 2 del artículo 14 del Manual de Contratación de la entidad para la modalidad de selección de Invitación Pública y de conformidad con el numeral 6 de la invitación del proceso se procede a la verificación de los requisitos habilitantes:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS				
PROPONENTES	ESTRUCTURAS, MAQUINARIA, PROYECTOS Y OBRAS DE INGENIERIA SAS			
Fotocopia de la cedula:	Entregar el	CUMPLE		

	I.P.S. DEL MUNICIPIO DE CARTAGO E.S.E VALLE DEL CAUCA NIT. 836.000.386-0	PÁGINA 2
		CÓDIGO GJ.GJC.FO.19
	FORMATO INVITACIÓN PÚBLICA	VERSIÓN 3
		Fecha de Aprobación 30/12/2024

documento de identidad del representante legal o apoderado de la persona jurídica. LEGIBLE, ampliada al 150%, las dos caras en una sola hoja								
Libreta militar del representante legal.	CUMPLE							
Copia del RUT, Deberá allegarse copia legible, teniendo en cuenta que debe encontrarse actualizado al régimen tributario que le aplique y que la actividad registrada esté relacionada con el objeto de la presente contratación.	CUMPLE							
Para el caso de Consorcios, Uniones Temporales u otras formas asociativas deberá presentarse el RUT de cada uno de sus integrantes.								
A través del RUT se verificará que el proponente tenga dentro de sus actividades económicas alguna de las siguientes, según la clasificación de actividades económicas – CIIU (Rev.4) adaptada para Colombia, por la DIAN mediante Resolución No. 000139 de fecha 21de noviembre de 2012:								
<table><tr><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>4290:</td><td>Construcción de obras de ingeniería civil</td></tr></table>	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	4290:	Construcción de obras de ingeniería civil				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
4290:	Construcción de obras de ingeniería civil							
Este documento debe estar ACTUALIZADO, impreso a la vigencia actual y LEGIBLE, conforme las últimas normas que aplican para este fin. La actividad deberá guardar relación con las establecidas en el objeto social.								
En ningún caso, se aceptarán registros con modificación relacionados con la presente actividad, hasta la fecha fijada para la presentación de ofertas, so pena de rechazo de la propuesta por falta de capacidad jurídica.								
Declaración juramentada de bienes y rentas del aplicativo de integridad pública, según Ley 2013 de 2019, suscrita a la INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO	CUMPLE							
Título de idoneidad que se acreditara con el diploma respectivo, acta de grado, tarjeta Profesional o registro profesional.	CUMPLE							
Certificación de experiencia profesional y diligenciar la carta de compromiso para participación en el contrato	CUMPLE							
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica.	CUMPLE							
Certificado de antecedentes de	CUMPLE							

responsabilidad fiscal del representante legal y de la persona jurídica.			
Certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional del representante legal.	CUMPLE		
Certificado de antecedentes de medidas correctivas Policía Nacional del representante legal.			
Certificado de antecedentes de delitos sexuales de la Policía Nacional del representante legal.	CUMPLE		
Certificado original de existencia y representación legal de la cámara de comercio con fecha de renovación vigente. Para personas jurídicas, se deberá aportar el certificado expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días. Este documento debe acreditar que la empresa está debidamente constituida, inscrita y que su objeto social le permite la realización de las obras requeridas en el presente estudio. Si la propuesta se presenta a nombre de una sucursal, se deberán anexar los certificados tanto de la sucursal como de la casa principal. En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos o el integrante respectivo, aportará el certificado correspondiente. En el caso de personas jurídicas que, por razón de su naturaleza, el certificado de existencia debe ser expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria o el Ministerio del Trabajo se acepta con fecha de expedición de ciento veinte (120) días anteriores al cierre del presente proceso.	CUMPLE		
Certificado suscrito por contador público o revisor fiscal con copia de la tarjeta profesional del mismo, donde conste que la persona jurídica se encuentra al día en el pago de aportes a la seguridad social y parafiscal.	CUMPLE		
Certificado deudores alimentarios morosos – Redam del representante legal.	CUMPLE		
Registro único de proponentes	CUMPLE		
Certificación bancaria.	CUMPLE		
la Carta de Presentación (Formato Anexo No. 7) de la propuesta queda incluida la declaración del oferente, que se presume rendida bajo la gravedad de juramento, que no está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar con la IPS del Municipio de Cartago E.S.E., Valle del Cauca	CUMPLE		
Documento de conformación de consorcios o uniones temporales.	NO APLICA		
declaración de renta y complementarios:	CUMPLE		

	I.P.S. DEL MUNICIPIO DE CARTAGO E.S.E VALLE DEL CAUCA NIT. 836.000.386-0	PÁGINA 4
		CÓDIGO GJ.GJC.FO.19
	FORMATO INVITACIÓN PÚBLICA	VERSIÓN 3
		Fecha de Aprobación 30/12/2024

Si el oferente está obligado a declarar, debe aportar la declaración de rentas y complementarios correspondiente al período gravable inmediatamente anterior a que esté obligado a la fecha de presentación de la oferta. En caso de no estar obligado a declarar, se debe aportar el certificado de ingresos y retenciones. En caso de proponente plural, el requisito aplica para todos los integrantes				
Compromiso anticorrupción debe ser diligenciado por el proponente, firmado. Formato anexo 8.	CUMPLE			
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS ACEPTACIÓN DEL ANEXO TÉCNICO				
Con el fin de cumplir con las Condiciones Técnicas, se debe diligenciar el formato denominado OFERTA ECONÓMICA (FORMATO ANEXO 9), debidamente diligenciado y firmado, el cual, contiene la aceptación de LA FICHA TÉCNICA adjunta en él	CUMPLE			
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: El proponente (persona jurídica), deberá acreditar que su objeto social y/o actividad comercial le permite ejecutar el presente objeto contractual, así como, deberá demostrar que la sociedad cuenta con mínimo (10) diez años de creación.	CUMPLE			
DIRECTOR-DE INTERVENTORIA: Experiencia General: Ingeniero Civil, especialista en gerencia de proyectos con matrícula profesional vigente, con experiencia general mínima de diez (10) años, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional, teniendo como corte el día de entrega de las propuestas y que se verificará con la vigencia de la misma. Dedicación 30%	CUMPLE			
Experiencia Especifica: El director de interventoría de obra deberá demostrar experiencia en máximo un (1) contrato cuyo valor sea igual o mayor a dos veces el presupuesto oficial definido para este proceso, como director y/o residente, donde se evidencie en cada uno de los contratos la interventoría, técnica, administrativa, financiera y jurídica a contratos de obras públicas referentes a construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de estructuras y/o espacios habitados y/o utilizados por seres humanos	CUMPLE			
RESIDENTE DE INTERVENTORIA: Experiencia General: Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente, con experiencia general mínima de cuatro (04) años, contados a partir de la expedición de la	CUMPLE			

matrícula profesional, teniendo como corte el día de entrega de las propuestas y que se verificará con la vigencia de la misma. Dedicación 30%.				
Experiencia Específica: El residente de interventoría de obra deberá demostrar experiencia en máximo un (1) contrato cuyo valor sea igual o mayor a dos veces el presupuesto oficial definido para este proceso, como director y/o residente, de un contrato de mejoramiento y/o construcción y/o reparación de infraestructura física de entidades públicas	CUMPLE			
PARA MIPYME: El proponente individual o plural que acredite su condición de MiPymes con domicilio en Colombia, Departamento del Valle del Cauca, del Municipio De Cartago deberá acreditar una experiencia general: Experiencia general: el proponente deberá presentar contrato o certificación de la ejecución de máximo (1) contrato, cuyo objeto tenga relación con la construcción en obras civiles en entidades públicas y que la suma de los contratos a valor neto al día de hoy sumen más de (10) veces el valor del presupuesto oficial a ejecutar en el proceso de contratación en desarrollo, suscrito con entidades estatales, el cual, deberá estar terminado y liquidado a la fecha del cierre del presente proceso confirmado con el registro único de proponentes.	CUMPLE			
ejecución de máximo (1) contrato ejecutado dentro de los últimos (10) diez años anteriores a la presentación de la presente oferta, cuyo objeto tenga relación con la interventoría, técnica, administrativa, financiera y jurídica a contratos de obras públicas referentes a construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de estructuras y/o espacios habitados y/o utilizados por seres humanos, que la suma del contrato a valor neto al día de hoy sumen más de (2) veces el valor del presupuesto oficial a ejecutar en el proceso de contratación en desarrollo, suscrito con entidades estatales, el cual, deberá estar terminado y liquidado a la fecha del cierre del presente proceso confirmado con el registro único de proponentes.				
REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS -CAPACIDAD FINANCIERA				
INDICE	PORCENTAJES			
INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A QUINCE (>=15)	CUMPLE		
INDICE	PORCENTAJES			
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A CERO PUNTO CUARENTA Y CINCO (<=0.45)	CUMPLE		

☎ (602) 2095002

✉ gerencia@ipscartago.gov.co

www.ipscartago.gov.co

📍 Carrera 3 Bis No. 1 - 40,
Barrio San Vicente,
Cartago - Valle del Cauca



	I.P.S. DEL MUNICIPIO DE CARTAGO E.S.E VALLE DEL CAUCA NIT. 836.000.386-0	PÁGINA 6
		CÓDIGO GJ.GJC.FO.19
	FORMATO INVITACIÓN PÚBLICA	VERSIÓN 3 Fecha de Aprobación 30/12/2024

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
INDICE		VALORES ACEPTABLES			
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	EL	Menor o igual a cero punto treinta (<o=0.30)	CUMPLE		
INDICE		VALORES ACEPTABLES			
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO		Menor o igual a cero punto veinte (<o=0.20)	CUMPLE		
OFERTA ECONÓMICA					
Constituye el valor económico en pesos colombianos, que el oferente propone a la entidad, en la cual debe incluir todas las variables, índices o costos que inciden en el valor ofertado; y para su elaboración se encuentra el FORMATO ANEXO 9, firmado publicado con la presente invitación, en la fecha establecida en el cronograma.			CUMPLE		

OBSERVACIONES

Una vez revisado el proceso se evidenció que solo se presentó una oferta por el proponente ESTRUCTURAS, MAQUINARIA, PROYECTOS Y OBRAS DE INGENIERIA SAS, con NIT. 900.776.787, el Comité Evaluador designado para el presente proceso de contratación, procede a evaluar la oferta única, toda vez que, de los documentos aportados con las respectivas ofertas, se evidencia que, el domicilio de dicha empresa se encuentra en el Municipio de Cartago, Departamento del Valle del Cauca.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, de acuerdo al cronograma del proceso, el pasado (15) de agosto de 2025, dentro de la hora establecida, se recepcionaron dos solicitudes de limitación a MIPYME TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA. La cual, previa validación, se encontró que cumplían con los requisitos para acceder a la misma; razón por la cual, con fecha (21) de agosto de 2025, se publicó para conocimiento de todos los oferentes suscritos al proceso y para la comunidad en general el AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYME TERRITORIAL MUNICIPAL en la plataforma SECOP II.

Ahora bien, frente a la propuesta presentada por el proponente ATLANTIS INGENIERIA SAS, con NIT. 901.627.381-1, el Comité Evaluador verificó que el oferente, cumple en su oferta con todas las condiciones establecidas en los documentos precontractuales.

Para concluir, después de realizar la evaluación de los documentos, verificar que solo se presentó una oferta y en el estudio de conveniencia y oportunidad dentro de las condiciones, así como también en la invitación publica se determinó que; en caso de presentarse una OFERTA ÚNICA, que en el Proceso de Contratación se presente un solo oferente, y el valor de su oferta sea igual o inferior al presupuesto oficial estimado y se verifique que cumpla con todos los requisitos habilitantes, se le podrá adjudicar el contrato, se recomienda ordenar la resolución de adjudicación el día (08) de septiembre de 2025 para que el proponente resuelva la aceptación o negación de pasar a la fase contractual.

PUBLICACIÓN EN EL SECOP

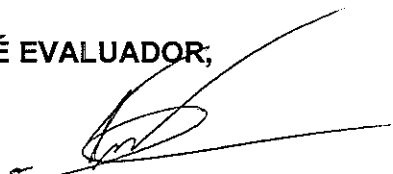
	I.P.S. DEL MUNICIPIO DE CARTAGO E.S.E		PÁGINA 7
	VALLE DEL CAUCA		CÓDIGO
	NIT. 836.000.386-0		GJ.GJC.FO.19
	FORMATO		VERSIÓN 3
	INVITACIÓN PÚBLICA		Fecha de Aprobación 30/12/2024

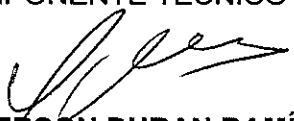
Se ordena su publicación en el portal único de contratación SECOP, con el fin de dar traslado al informe de evaluación definitivo, término en el cual el proponente podrá realizar las observaciones y subsanar requisitos habilitantes si fuera el caso y de resultar necesario.

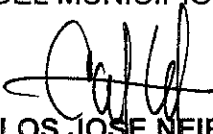
Para constancia, se firma a los cinco (05) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR,


JOHN ALEJANDRO MEJIA RIOS
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
 IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO ESE
 COMPONENTE TÉCNICO


YEFERSON DURAN RAMÍREZ
 ASESOR JURÍDICO
 IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO ESE


CARLOS JOSE NEIRA MURGUEITIO
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO- PRESUPUESTO
 IPS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO E.S.E

Proyectó: Yeferson Duran Ramirez – Asesor Jurídico

